



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
WEBSATMEDIA ECUADOR CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 31 de marzo del año dos mil veinte (2020), a las 11h00, en la oficina de la empresa ubicada en la calle José Arizaga E3- 37 y calle Jorge Drom, edificio Aristo Plaza, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los siguientes socios de WEBSATMEDIA ECUADOR CIA. LTDA.

Socio	Representante	Capital Suscrito USD	Número de Participaciones	Votos	%
WEBSATMEDIA PTE LTD.	EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA. Por medio del señor Alberto Peña Moscoso	\$ 164.999.00	164.999	164.999	99.9994%
EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA	Alberto Hernan Peña Moscoso	\$ 1.00	1	1	0.0006%
Totales		\$ 165.000,00	165.000	165.000	100%

Las participaciones de los socios están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente Ad-hoc el señor Alberto Peña Moscoso y como Secretario de esta Junta el señor Christian Arellano Avilés.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019**
- 3. Resolución respecto a los resultados de la compañía**

Los socios de la compañía aprueban de manera unánime el orden del día, acto seguido pasan a tratar y resolver cada uno de los puntos:

- 1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019**

Toma la palabra el señor Christian Arellano Avilés, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su Informe correspondiente al ejercicio económico 2019. Luego de varias deliberaciones, y elevada que fuere la moción por el señor Alberto Peña Moscoso, en la calidad en la que comparece, los socios de manera unánime aprueban el Informe del Gerente General del año 2019.



**2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019**

Una vez revisado el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019, y elevada que fuere la moción por el señor Alberto Peña Moscoso, en la calidad en la que comparece, los socios de manera unánime aprueban el Balance General y Estado de Resultados del año 2019.

**3. Resolución respecto a los resultados de la compañía**

Toma la palabra el señor Christian Arellano Avilés quien menciona que la utilidad después de impuestos del ejercicio económico 2019 fue de trece mil ciento noventa y siete 44/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 13.197,44). El cinco por ciento (5%) de ese valor se debe destinar a reservas legales, con lo cual queda un saldo de utilidad por un valor de doce mil quinientos treinta y siete 57/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 12.537,57). La recomendación de la administración es que la utilidad se mantenga en la compañía para compensar con pérdidas de ejercicios anteriores.

Los socios luego de varias deliberaciones y, de manera unánime, aprueban la propuesta del administrador por lo que resuelven mantener la utilidad en la compañía para compensar pérdidas de los ejercicios anteriores y autorizan al administrador a realizar todos los registros y los documentos necesarios para que llevar a perfeccionamiento esta decisión de la junta.

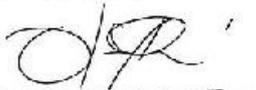
En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada en esta misma sesión por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12h00.

La copia del poder de la socia que comparece por representante, el nombramiento del representante de EXPERTISEADVISOR CIA. LTDA. y los documentos que fueron objeto de análisis y aprobación en esta junta se agregan al expediente de esta acta.

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.

  
Alberto Hernán Peña Moscoso  
Gerente General  
EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.  
Apoderada de WEBSATMEDIA PTE. LTD.

  
Alberto Hernán Peña Moscoso  
Presidente Ad-Hoc

  
Alberto Hernán Peña Moscoso  
Gerente General  
EXPERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.

WEBSATMEDIA  
ECUADOR CIA. LTDA.  
El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico emitido por el sistema de gestión documental de la compañía. Para verificar la autenticidad del documento, consulte el código QR adjunto. Este documento es válido y tiene la misma fuerza jurídica que el original. Fecha de emisión: 2020-01-21 10:00 AM

Christian Arellano Avilés  
Secretario